



Boletín | Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 240

31 de enero de 2024

SUMARIO. Pág. 22150

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001948-02, PE/001949-02, PE/002043-02 y PE/002069-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

22156

PE/002082-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. Rubén Illera Redón y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a fechas de los libramientos económicos para gastos corrientes, de energía o mantenimiento a los centros educativos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el año 2023 y sobre las previsiones de dichos libramientos para el año 2024.

22157

PE/002083-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a qué intenciones tiene ésta en relación con la mejora o reforma del centro de salud de Guijuelo (Salamanca).

22159

PE/002084-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a número de estudiantes incluidos en la aplicación informática ATDI por tener necesidades de compensación educativa de la tipología de inmigrante, en la categoría de incorporación tardía con



Páginas

desconocimiento del español o con desfase curricular, que obtuvieron la titulación de Educación Primaria o de Educación Secundaria en el curso 2022/2023. 22161

PE/002085-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a número de estudiantes incluidos en la aplicación informática ATDI por tener necesidades de compensación educativa de la tipología de inmigrante, en la categoría de incorporación tardía con desconocimiento del español o con desfase curricular, que se incorporaron a la Educación Primaria o Secundaria desde el 1 de septiembre al 11 de diciembre de 2023. 22164

PE/002086-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a número de estudiantes que habiendo sido incluidos en la aplicación informática ATDI dentro de las distintas categorías de la tipología "especiales condiciones geográficas, sociales y culturales", obtuvieron la titulación de Educación Primaria y de Educación Secundaria en el curso 2022/2023. 22167

PE/002087-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a cuáles son los centros educativos sostenidos con fondos públicos en Castilla y León que durante el curso escolar 2022-2023 incorporaron alumnos provenientes de fuera de España después de haberse iniciado el curso y cuál fue el número de dichos alumnos en cada centro. 22171

PE/002088-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cuántos pacientes han sido atendidos en el área de ictus de Soria desde su puesta en marcha y sobre cuántos pacientes han sido trasladados a la unidad de ictus de Burgos. 22173

PE/002089-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cuántos



Páginas

pacientes de ictus han sido atendidos en algún centro sanitario de Soria, cuántos pacientes se desviaron desde Soria a la unidad de ictus de Burgos y cuántos de estos pacientes fallecieron. 22175

PE/002090-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a qué instituciones, administraciones, asociaciones u otros organismos forman parte, y a través de qué personas, del grupo de trabajo que está elaborando un borrador de un plan territorial para la comarca de Tierra de Campos. 22177

PE/002091-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez y D. Luis Briones Martínez, relativa a inspecciones realizadas y sanciones impuestas por esta a la granja porcina de Quintanilla del Coco, en Burgos. 22180

PE/002092-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a cómo pretende garantizar la asistencia pediátrica en el noroeste de Salamanca. 22182

PE/002093-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a cuáles han sido los valores de los coeficientes de admisibilidad de pastos utilizados en cada uno de los tres últimos años para la solicitud de las ayudas de la PAC. 22185

PE/002094-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a cuál ha sido el coste generado tanto por las obras de remodelación del centro de salud Pinilla, en San Andrés del Rabanedo, como por la paralización de las mismas. 22187

PE/002095-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si está cumpliendo en la sierra de la Culebra el compromiso de acometer las



	<u>Páginas</u>
reforestaciones forestales con especies autóctonas o adaptadas a la evolución climática y sobre cuántas hectáreas ha repoblado en las zonas quemadas de dicha sierra.	22189
PE/002096-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a logos, placas solares y métodos de eficiencia energética instalados en la reforma de la estación de autobuses de León y sobre si ha concluido ya el amueblamiento de esa estación.	22191
PE/002097-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a qué actuaciones se han realizado y qué inversiones se han llevado a cabo en el Castillo de Gormaz desde la redacción y aprobación del Plan Director del mismo.	22193
PE/002098-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cuántos médicos de familia que no están en posesión de la especialidad mir trabajan en la provincia de Soria y cuántos de estos médicos de familia trabajan en el resto de las provincias de la Comunidad.	22195
PE/002099-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si tiene previsto la Junta incoar la declaración como Bien de Interés Cultural del dolmen de la Casa del Moro de Casillas de Flores (Salamanca).	22197
PE/002100-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a los datos utilizados y los cálculos realizados cada año para determinar la comisión de gestión a percibir por la Sociedad Gestora del Fondo Tecnológico Seguridad F. C. R.	22199
PE/002101-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a quiénes han	



	<u>Páginas</u>
sido miembros del Comité de Inversiones y Seguimiento y del Comité de Vigilancia del Fondo Tecnológico Seguranza F. C. R.	22201
PE/002102-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. Nuria Rubio García, relativa a cuál ha sido la tipología de los diferentes servicios contratados por las personas dependientes a través de la prestación económica vinculada a la adquisición de un servicio en el mes de noviembre de 2023 en cada una de las provincias de la Comunidad de Castilla y León.	22203
PE/002103-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. Nuria Rubio García, relativa a cuántas personas dependientes han sido beneficiarias de la prestación de la asistencia personal en el mes de noviembre de 2023 en cada una de las provincias de Castilla y León.	22205
PE/002104-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Nuria Rubio García, relativa a cuál ha sido el coste de cada una de las ayudas, acciones y medidas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en los últimos tres años destinadas a favorecer a las personas afectadas por la enfermedad celíaca.	22207
PE/002105-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. Nuria Rubio García, relativa a ayudas, acciones y medidas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en cada uno de los últimos tres años encaminadas a favorecer a las personas que padecen la enfermedad celíaca.	22209
PE/002106-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. Nuria Rubio García, relativa a cuántos beneficiarios han recibido la prestación económica para cuidados en el entorno familiar en el mes de noviembre de 2023 en cada una de las provincias de la Comunidad.	22211



Páginas

PE/002107-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a trabajos realizados hasta el momento para la recuperación del lince ibérico en la Comunidad de Castilla y León.

22213

PE/002108-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a situación en que se encuentra la modernización de regadíos del Bajo Carrión en Palencia.

22215



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001948-02, PE/001949-02, PE/002043-02 y PE/002069-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más el plazo de contestación a las preguntas para respuesta escrita relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ANEXO

PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 25 DE ENERO DE 2024			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
001948	D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo	Uso de los recursos económicos transferidos por el Gobierno de España para el desarrollo de programas educativos en la Comunidad de Castilla y León.	225, 15/12/2023
001949	D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo	Número de nuevos cupos que se han creado en los centros de Educación Infantil y Primaria, de Educación Obligatoria, de Educación Secundaria Obligatoria, en los institutos de Educación Secundaria y en los centros integrados de Formación Profesional de Castilla y León con motivo de la implantación de la jornada laboral de 35 horas semanales en el presente curso escolar.	225, 15/12/2023
002043	D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo	Situación actual en la que se encuentra el parque de aventuras "El Robledal del Oso", en Cervera de Pisuerga (Palencia).	225, 15/12/2023
002069	D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente y D. José Luis Vázquez Fernández	Actuaciones que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León en los últimos 10 años para la protección y conservación del lago de La Baña.	232, 28/12/2023



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002082-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. Rubén Illera Redón y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a fechas de los libramientos económicos para gastos corrientes, de energía o mantenimiento a los centros educativos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el año 2023 y sobre las previsiones de dichos libramientos para el año 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué fechas se procede a realizar los distintos libramientos económicos para gastos corrientes, de energía o mantenimiento a los centros educativos de infantil, primaria, secundaria obligatoria o no obligatoria dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el año 2023?

¿Cuál es la previsión de libramientos en el presente año 2024?

Valladolid a 05 de diciembre de 2023

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Fernando Pablos Romo





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002083-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a qué intenciones tiene ésta en relación con la mejora o reforma del centro de salud de Guijuelo (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez, Fernando Pablos Romo, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto al Centro de Salud situado en Guijuelo (Salamanca):

1.- ¿Tiene la Junta de Castilla y León intención de hacer intervenciones de obras, mejora y/o reformas en el Centro de Salud de Guijuelo?

Si la respuesta es positiva:

2.- ¿Cuándo se realizarían esas intervenciones de obras, mejora y/o reformas?

3.- ¿En cuánto estima la Junta de Castilla y León la cantidad a invertir en las intervenciones de obras, mejora y/o reformas?

4.- ¿En qué consistirían concretamente las intervenciones a realizar en el centro de Salud de Guijuelo?

Valladolid a 07 de diciembre de 2023

Los Procuradores y Procuradoras

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Fernando Pablos Romo,

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002084-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a número de estudiantes incluidos en la aplicación informática ATDI por tener necesidades de compensación educativa de la tipología de inmigrante, en la categoría de incorporación tardía con desconocimiento del español o con desfase curricular, que obtuvieron la titulación de Educación Primaria o de Educación Secundaria en el curso 2022/2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La INSTRUCCIÓN CONJUNTA, de 7 de enero de 2009 de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

La citada Instrucción tiene como finalidad regular el procedimiento para que la Consejería de Educación pueda disponer de la información actualizada sobre el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En el punto tercero de la Instrucción se define que los centros introducirán y actualizarán los datos mediante la aplicación informática ATDI.

Instrucción, entre los diversos grupos que establece, incluye el Grupo ANCE (alumnado con Necesidades de Compensación Educativa), que a su vez subdivide en tres tipologías: Inmigrantes, Especiales condiciones personales y Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

En la tipología de inmigrantes distingue dos categorías como consecuencia de la incorporación tardía al sistema educativo español: Desconocimiento del idioma y desfase curricular.

PREGUNTAS

- 1) **¿Cuál es el número de estudiantes que, habiendo sido incluidos en la ATDI por tener necesidades de compensación educativa de la tipología inmigrante en la categoría de incorporación tardía, con desconocimiento del español obtuvieron la titulación de educación primaria en el curso 2022/2023? Este dato se solicita indicando de forma específica el centro educativo sostenido con fondos públicos donde obtuvieron la titulación, así la localidad donde se ubica el mismo.**
- 2) **¿Cuál es el número de estudiantes que, habiendo sido incluidos en la ATDI por tener necesidades de compensación educativa de la tipología inmigrante en la categoría de incorporación tardía, con desconocimiento del español obtuvieron la titulación de educación secundaria en el curso 2022/2023? Este dato se solicita indicando de forma específica el centro educativo sostenido con fondos públicos donde obtuvieron la titulación, así la localidad donde se ubica el mismo.**





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



- 3) ¿Cuál es el número de estudiantes que, habiendo sido incluidos en la ATDI por tener necesidades de compensación educativa de la tipología inmigrante en la categoría de incorporación tardía, con desfase curricular obtuvieron la titulación de educación primaria en el curso 2022/2023? Este dato se solicita indicando de forma específica el centro educativo sostenido con fondos públicos donde obtuvieron la titulación, así la localidad donde se ubica el mismo.
- 4) ¿Cuál es el número de estudiantes que, habiendo sido incluidos en la ATDI por tener necesidades de compensación educativa de la tipología inmigrante en la categoría de incorporación tardía, con desfase curricular obtuvieron la titulación de educación secundaria en el curso 2022/2023? Este dato se solicita indicando de forma específica el centro educativo público o concertado donde obtuvieron la titulación, así la localidad donde se ubica el mismo.

Valladolid a 11 de diciembre de 2023

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002085-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a número de estudiantes incluidos en la aplicación informática ATDI por tener necesidades de compensación educativa de la tipología de inmigrante, en la categoría de incorporación tardía con desconocimiento del español o con desfase curricular, que se incorporaron a la Educación Primaria o Secundaria desde el 1 de septiembre al 11 de diciembre de 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La INSTRUCCIÓN CONJUNTA, de 7 de enero de 2009 de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

La citada Instrucción tiene como finalidad regular el procedimiento para que la Consejería de Educación pueda disponer de la información actualizada sobre el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En el punto tercero de la Instrucción se define que los centros introducirán y actualizarán los datos mediante la aplicación informática ATDI.

La Instrucción, entre los diversos grupos que establece, incluye el Grupo ANCE (alumnado con Necesidades de Compensación Educativa), que a su vez subdivide en tres tipologías: Inmigrantes, Especiales condiciones personales y Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

En la tipología de inmigrantes distingue dos categorías como consecuencia de la incorporación tardía al sistema educativo español: Desconocimiento del idioma y desfase curricular.

PREGUNTAS

- 1) ¿Cuál es el número de estudiantes de educación primaria que, habiendo sido incluidos en la ATDI por tener necesidades de compensación educativa de la tipología inmigrante en la categoría de "incorporación tardía al sistema con desconocimiento del español", se incorporaron desde el 1 de septiembre al 11 de diciembre de 2023? Este dato se solicita indicando de forma específica el centro educativo público o concertado donde se incorporaron, así la localidad donde se ubica el mismo.
- 2) ¿Cuál es el número de estudiantes de educación secundaria que, habiendo sido incluidos en la ATDI por tener necesidades de compensación educativa de la tipología inmigrante en la categoría de "incorporación tardía con desconocimiento del español", se incorporaron desde el 1 de septiembre al 11 de diciembre de 2023? Este dato se solicita indicando de forma específica el centro educativo público o concertado donde se incorporaron, así la localidad donde se ubica el mismo.





- 3) ¿Cuál es el número de estudiantes de educación primaria que, habiendo sido incluidos en la ATDI por tener necesidades de compensación educativa de la tipología inmigrante en la categoría de “incorporación tardía con desfase curricular”, se incorporaron desde el 1 de septiembre al 11 de diciembre de 2023? Este dato se solicita indicando de forma específica el centro educativo público o concertado donde se incorporaron, así la localidad donde se ubica el mismo.
- 4) ¿Cuál es el número de estudiantes de educación secundaria que, habiendo sido incluidos en la ATDI por tener necesidades de compensación educativa de la tipología inmigrante en la categoría de “incorporación tardía con desfase curricular”, se incorporaron desde el 1 de septiembre al 11 de diciembre de 2023? Este dato se solicita indicando de forma específica el centro educativo público o concertado donde se incorporaron, así la localidad donde se ubica el mismo.

Valladolid a 11 de diciembre de 2023

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002086-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a número de estudiantes que habiendo sido incluidos en la aplicación informática ATDI dentro de las distintas categorías de la tipología "especiales condiciones geográficas, sociales y culturales", obtuvieron la titulación de Educación Primaria y de Educación Secundaria en el curso 2022/2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421556
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La INSTRUCCIÓN CONJUNTA, de 7 de enero de 2009 de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

La citada Instrucción tiene como finalidad regular el procedimiento para que la Consejería de Educación pueda disponer de la información actualizada sobre el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En el punto tercero de la Instrucción se define que los centros introducirán y actualizarán los datos mediante la aplicación informática ATDI.

La Instrucción, entre los diversos grupos que establece, incluye el Grupo ANCE (alumnado con Necesidades de Compensación Educativa), que a su vez subdivide en tres tipologías: Inmigrantes, Especiales condiciones personales y Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

En la tipología Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales distingue las siguientes categorías: minorías, ambiente desfavorecido, exclusión social o marginalidad, temporeros o feriantes y aislamiento geográfico.

PREGUNTAS

- 1) ¿Cuál es el número estudiantes que, habiendo sido incluidos en la ATDI dentro de la categoría “minorías” de la tipología “Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales”, obtuvieron la titulación de educación primaria en el curso 2022/2023? Este dato se solicita indicando de forma específica el centro educativo público o concertado donde obtuvieron la titulación, así la localidad donde se ubica el mismo.
- 2) ¿Cuál es el número de estudiantes que, habiendo sido incluidos en la ATDI dentro de la categoría “minorías” de la tipología “Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales”, obtuvieron la titulación de educación secundaria en el curso 2022/2023? Este dato se solicita indicando de forma específica el centro educativo público o concertado donde obtuvieron la titulación, así la localidad donde se ubica el mismo.
- 3) ¿Cuál es el número de estudiantes que, habiendo sido incluidos en la ATDI dentro de la categoría “ambiente desfavorecido” de la tipología “Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales”,



obtuvieron la titulación de educación primaria en el curso 2022/2023? Este dato se solicita indicando de forma específica el centro educativo público o concertado donde obtuvieron la titulación, así la localidad donde se ubica el mismo.

- 4) ¿Cuál es el número de estudiantes que, habiendo sido incluidos en la ATDI dentro de la categoría “ambiente desfavorecido” de la tipología “Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales”, obtuvieron la titulación de educación secundaria en el curso 2022/2023? Este dato se solicita indicando de forma específica el centro educativo público o concertado donde obtuvieron la titulación, así la localidad donde se ubica el mismo.
- 5) ¿Cuál es el número de estudiantes que, habiendo sido incluidos en la ATDI dentro de la categoría “exclusión social o marginalidad” de la tipología “Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales”, obtuvieron la titulación de educación primaria en el curso 2022/2023? Este dato se solicita indicando de forma específica el centro educativo público o concertado donde obtuvieron la titulación, así la localidad donde se ubica el mismo.
- 6) ¿Cuál es el número de estudiantes que, habiendo sido incluidos en la ATDI dentro de la categoría “exclusión social o marginalidad” de la tipología “Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales”, obtuvieron la titulación de educación secundaria en el curso 2022/2023? Este dato se solicita indicando de forma específica el centro educativo público o concertado donde obtuvieron la titulación, así la localidad donde se ubica el mismo.
- 7) ¿Cuál es el número de estudiantes que, habiendo sido incluidos en la ATDI dentro de la categoría “temporeros / feriantes” de la tipología “Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales”, obtuvieron la titulación de educación primaria en el curso 2022/2023? Este dato se solicita indicando de forma específica el centro educativo público o concertado donde obtuvieron la titulación, así la localidad donde se ubica el mismo.
- 8) ¿Cuál es el número de estudiantes que, habiendo sido incluidos en la ATDI dentro de la categoría “temporeros / feriantes” de la tipología “Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales”, obtuvieron la titulación de educación secundaria en el curso 2022/2023? Este dato se solicita indicando de forma específica el centro educativo público o concertado donde obtuvieron la titulación, así la localidad donde se ubica el mismo.
- 9) ¿Cuál es el número de estudiantes que, habiendo sido incluidos en la ATDI dentro de la categoría “aislamiento geográfico” de la tipología “Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales”, obtuvieron la titulación de educación primaria en el curso 2022/2023? Este dato se solicita indicando de forma específica el centro educativo público o concertado donde obtuvieron la titulación, así la localidad donde se ubica el mismo.



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



10) ¿Cuál es el número de estudiantes que, habiendo sido incluidos en la ATDI dentro de la categoría “aislamiento geográfico” de la tipología “Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales”, obtuvieron la titulación de educación secundaria en el curso 2022/2023? Este dato se solicita indicando de forma específica el centro educativo público o concertado donde obtuvieron la titulación, así la localidad donde se ubica el mismo.

Valladolid a 11 de diciembre de 2023

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002087-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a cuáles son los centros educativos sostenidos con fondos públicos en Castilla y León que durante el curso escolar 2022-2023 incorporaron alumnos provenientes de fuera de España después de haberse iniciado el curso y cuál fue el número de dichos alumnos en cada centro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante el curso escolar se incorpora a los centros educativos nuevo alumnado, generalmente como consecuencia de su llegada a nuestra Comunidad desde fuera la misma, en unos casos proveniente de otras Comunidades Autónomas y en otros provenientes de fuera del Estado Español.

PREGUNTAS

- 1) **¿Cuál es la relación de los centros educativos sostenidos con fondos públicos en Castilla y León que durante el curso escolar 2022-2023 incorporaron alumnado proveniente de fuera de España después de haberse iniciado el curso? La anterior información se solicita con especificación expresa de la localidad y la provincia donde se ubica cada centro.**
- 2) **¿Cuál es el número de alumnos que se incorpora a cada centro reseñado en la pregunta anterior y cuál es el país de origen de cada uno de ellos? Se solicita además que se indique la fecha en que se incorporó cada uno de estos estudiantes al centro correspondiente.**

Valladolid a 11 de diciembre de 2023

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002088-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cuántos pacientes han sido atendidos en el área de ictus de Soria desde su puesta en marcha y sobre cuántos pacientes han sido trasladados a la unidad de ictus de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

El 29 de abril de 2021 en un acto que presidía el anterior Gerente del Área de Salud de Soria, Enrique Delgado y la Delegada Territorial, Yolanda de Gregorio, se anunció la puesta en marcha la Unidad de Ictus en la provincia de Soria, concretamente en zona específica del Servicio de Neurología, dentro del Área de Medicina Interna del Hospital Santa Bárbara.

Y lo llamarón así en la nota de prensa que enviaron a los medios de comunicación: Unidad de Ictus.

PREGUNTA

Desde la puesta en marcha del área de ictus de Soria, en abril de 2021, hasta la fecha de esta pregunta, ¿cuántos pacientes han sido atendidos en el área de ictus de Soria, especificado por años? De estos pacientes, ¿cuántos han tenido que ser trasladados a la unidad de ictus de Burgos? ¿Cuántos pacientes se trasladaron directamente a la unidad de ictus de Burgos sin pasar previamente por el área de ictus de Soria?

Valladolid, 13 de diciembre de 2023

EL PORTAVOZ

Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR

Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA

Fdo. Leila Vanessa García Macarrón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002089-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cuántos pacientes de ictus han sido atendidos en algún centro sanitario de Soria, cuántos pacientes se desviaron desde Soria a la unidad de ictus de Burgos y cuántos de estos pacientes fallecieron.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

El 29 de abril de 2021 en un acto que presidía el anterior Gerente del Área de Salud de Soria, Enrique Delgado y la Delegada Territorial, Yolanda de Gregorio, se anunció la puesta en marcha la Unidad de Ictus en la provincia de Soria, concretamente en zona específica del Servicio de Neurología, dentro del Área de Medicina Interna del Hospital Santa Bárbara.

Y lo llamarán así en la nota de prensa que enviaron a los medios de comunicación: Unidad de Ictus.

PREGUNTA

Entre el 1 de enero de 2011 y la puesta en marcha del área de ictus de Soria en abril de 2021, desagregado por anualidades, ¿cuántos pacientes de ictus se atendieron en algún centro sanitario de Soria?

De estos, ¿cuántos fallecieron?

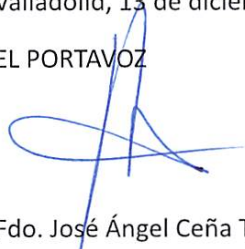
¿Cuántos pacientes se derivaron desde Soria a la unidad de ictus de Burgos?

De estos pacientes, ¿cuántos fallecieron en la unidad de ictus de Burgos?

¿Cuántos fallecieron en el traslado a Burgos?

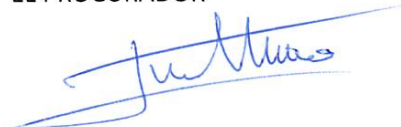
Valladolid, 13 de diciembre de 2023

EL PORTAVOZ



Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)
grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002090-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a qué instituciones, administraciones, asociaciones u otros organismos forman parte, y a través de qué personas, del grupo de trabajo que está elaborando un borrador de un plan territorial para la comarca de Tierra de Campos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421556
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Ángel Hernández Martínez, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 16 de mayo del 2022, el consejero de Economía y Hacienda, el señor Carlos Fernández Carriedo, compareció ante la Comisión de Economía y Hacienda para explicar el programa de actuaciones a desarrollar por su Consejería en la XI Legislatura.

En el apartado de equilibrio territorial a través de los planes de inversión, fomento y desarrollo, explicó que próximamente se aprobarían determinados planes territoriales, entre ellos uno para la comarca de Tierra de Campos (León, Palencia, Valladolid y Zamora).

Solicitada la documentación citada, el consejero de Economía y Hacienda contesta con fecha de 5 de diciembre conjuntamente a cuatro peticiones de documentación (PD 989, 990, 992 Y 993) que hay una comisión preparando un borrador. Sin embargo, la Fundación Anclaje y Formación Castilla y León cuenta con un documento elaborado en octubre de 2023 y remitido a las diputaciones afectadas (Palencia, Valladolid, León y Zamora), que se ha negado al Grupo Parlamentario Socialista conculcando todos los derechos de los procuradores de las Cortes de Castilla y León garantizados en el Estatuto de Autonomía.

Ante el fragante incumplimiento del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, máxima ley en la Comunidad, que obliga al consejero que firma la contestación, a facilitar en tiempo y forma la documentación solicitada, hemos reiterado la petición de dicha solicitud en la correspondiente petición de documentación parlamentaria. Y ante la alusión en la contestación citada del consejero de la existencia de un grupo de trabajo que elabora un "borrador", preguntamos:

- **¿Qué instituciones, administraciones, asociaciones u otros organismos forman parte de dicho grupo de trabajo?**
- **¿Qué personas representan a cada uno de los mismos?**

Valladolid a 13 de diciembre de 2023

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Rubén Illera Redón,

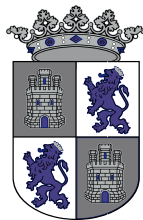


Rosa Rubio Martín,



Ángel Hernández Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002091-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Luis Briones Martínez, relativa a inspecciones realizadas y sanciones impuestas por esta a la granja porcina de Quintanilla del Coco, en Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Después de las noticias aparecidas en la prensa sobre la situación de la granja porcina de Quintanilla de Coco en Burgos, formulamos las siguientes preguntas.

1º.- ¿Cuántas inspecciones se han realizado a esta granja por parte de los servicios competentes de Junta de Castilla y León? Se solicita se especifique día, hora y responsable de cada inspección.

2º.- ¿Cuántas sanciones se han interpuesto por parte de la Junta de Castilla y León a esa granja? Se solicita, en su caso, el importe de cada una de ellas.

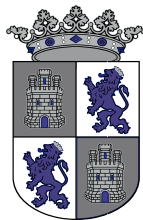
Valladolid a 14 de diciembre de 2023

Los Procuradores

Juan Luis Cepa Álvarez,

Luis Briones Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002092-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a cómo pretende garantizar la asistencia pediátrica en el noroeste de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

En la última semana la Junta ha reconocido que el servicio de pediatría en el Centro de Salud de Vitigudino se verá reducido de 5 días a 2 días a la semana, cubriéndose dicha nueva frecuencia de forma temporal mediante un pediatra de área, tras haberse marchado a Cáceres la pediatra adscrita al centro de salud vitigudinense.

En teoría, según ha apuntado la Gerencia de Atención Primaria, esta situación será temporal hasta que pueda cubrirse la plaza vacante mediante una comisión de servicios, lo que implica que dicha plaza se pueda cubrir por un pediatra que actualmente esté adscrito a otra área de salud o, incluso, de otra comunidad autónoma.

Un hecho que nos lleva a albergar cierto temor de que, por el posible traslado de profesionales desde otras zonas de salud, pueda haber una reducción de frecuencias o empeoramiento del servicio de pediatría en zonas de salud como las de Lumbrales, Aldeadávila de la Ribera, Ledesma o Matilla de los Caños del Río.

Por ello, desde Unión del Pueblo Leonés pedimos a la Junta un compromiso firme de que dichas zonas de salud no se van a ver perjudicadas y mantendrán sus frecuencias de servicio de pediatría (que de por sí son escasas), y le instamos a que cubra a la mayor brevedad posible la plaza que ha quedado vacante en Vitigudino, para que pueda restablecerse la frecuencia de 5 días de atención de pediatría a la semana en el Centro de Salud de Vitigudino.

PREGUNTAS:

1.- ¿Cómo pretende la Junta garantizar la asistencia pediátrica en el noroeste de Salamanca, tras la reducción de 5 a 2 días del servicio en Vitigudino por la marcha de una profesional, garantizando que no se vean afectadas las frecuencias de asistencia en otras zonas de salud por el posible traslado de profesionales que prestan en ellas sus servicios?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

2.- ¿Qué plazos maneja la Junta para poder restablecer la frecuencia de 5 días de atención de pediatría a la semana en el Centro de Salud de Vitigudino, cubriendo la plaza de pediatría que ha quedado vacante en Vitigudino?

Valladolid, a 15 de diciembre de 2023

EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002093-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a cuáles han sido los valores de los coeficientes de admisibilidad de pastos utilizados en cada uno de los tres últimos años para la solicitud de las ayudas de la PAC.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido los diferentes valores de los Coeficientes de Admisibilidad de Pastos (Coeficiente de Subvencionabilidad de Pastos) de la Comunidad de Castilla y León utilizados en cada uno de los 3 últimos años para la solicitud de las ayudas de la PAC?

Valladolid a 15 de diciembre de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Juan Luis Cepa Álvarez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002094-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a cuál ha sido el coste generado tanto por las obras de remodelación del centro de salud Pinilla, en San Andrés del Rabanedo, como por la paralización de las mismas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Sacristán Rodríguez, Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García, Javier Campos de la Fuente, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El centro de salud Pinilla, de 21.000 vecinos de los municipios de León y San Andrés del Rabanedo, lleva dos años cerrado y con sus servicios prestándose en el hospital privado San Juan de Dios.

La Gerencia de Atención Primaria de León trasladó en 2021 todos los servicios sanitarios desde el centro de salud al hospital privado para dar comienzo a unas obras que ya tenían que estar terminadas. La realidad es que los cimientos del edificio siguen al aire, a la espera de que se inicien unos trabajos de renovación a los que renunció la primera adjudicataria por falta de seguridad en la estructura.

Por todo ello, formulamos las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuál ha sido el coste generado por las obras de remodelación del centro de salud Pinilla en San Andrés de Rabanedo desde el inicio de las mismas hasta el 30 de noviembre de 2023? Se solicita se especifiquen los conceptos y el importe de cada gasto.
2. ¿Cuál ha sido el coste económico que ha supuesto la paralización de las obras de remodelación del centro de salud Pinilla en San Andrés de Rabanedo?

Valladolid a 15 de diciembre de 2023

Los Procuradores

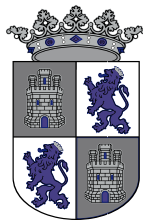
Yolanda Sacristán Rodríguez,

Diego Moreno Castrillo,

Nuria Rubio García,

Javier Campos de la Fuente,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002095-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si está cumpliendo en la sierra de la Culebra el compromiso de acometer las reforestaciones forestales con especies autóctonas o adaptadas a la evolución climática y sobre cuántas hectáreas ha repoblado en las zonas quemadas de dicha sierra.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

El 20 de septiembre del año 2022 el pleno de las Cortes de Castilla y León aprobaba un punto de una Moción presentada por Unión del Pueblo Leonés en el que se instaba a la Junta de Castilla y León a “Dar prioridad de forma inmediata, de cara a acometer reforestaciones, a las especies autóctonas de cada zona o en todo caso a nuevas especies adaptadas a la evolución climática y a las nuevas temporadas, especialmente en el caso de aquellas zonas que hayan sido afectadas por incendios forestales”.

PREGUNTA:

1.- ¿Está cumpliendo la Junta en la Sierra de la Culebra con el compromiso, aprobado por las Cortes, de acometer las reforestaciones forestales con especies autóctonas de la zona o, en todo caso, con especies adaptadas a la evolución climática y a las nuevas temporadas?

2.- ¿Con qué especies está acometiendo la Junta la repoblación de las zonas quemadas de la Sierra de la Culebra y cuántas hectáreas ha repoblado?

Valladolid, a 19 de diciembre de 2023

LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002096-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a logos, placas solares y métodos de eficiencia energética instalados en la reforma de la estación de autobuses de León y sobre si ha concluido ya el amueblamiento de esa estación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

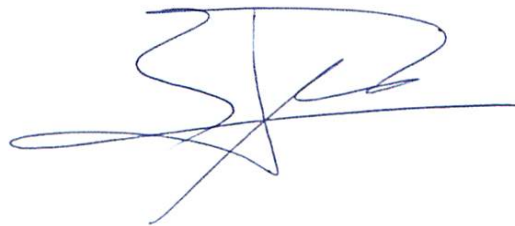
Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Cuántos logos de la Junta de Castilla y León se han serigrafiado y colocado en la reforma de la estación de autobuses de León?
- 2.- ¿Qué valoración hace la Junta del número de logos de la Junta de Castilla y León que se han serigrafiado y colocado en la reforma de la estación de autobuses de León?
- 3.- ¿Cuántas placas solares se han instalado en la estación de autobuses de León en su reforma?
- 4.- ¿Qué métodos de eficiencia energética se han instalado en la estación de autobuses de León en su reforma?
- 5.- ¿Ha concluido ya el amueblado de la estación de autobuses de León en su reforma?

Valladolid, a 19 de diciembre de 2023

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002097-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a qué actuaciones se han realizado y qué inversiones se han llevado a cabo en el Castillo de Gormaz desde la redacción y aprobación del Plan Director del mismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

En 2021 se redactó el Plan Director del Castillo de Gormaz con el objetivo de diagnosticar su estado y planificar su gestión, uso y puesta en valor.

PREGUNTA

Desde la redacción del Plan Director del Castillo de Gormaz, ¿qué actuaciones se han realizado en el mismo desglosadas por anualidades?
¿A cuánto ascienden las inversiones llevadas a cabo en el Castillo de Gormaz desde la aprobación del Plan Director, desglosando esta inversión por anualidades?

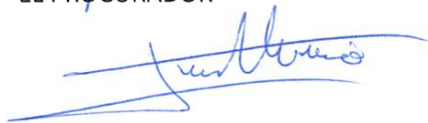
Valladolid, 20 de diciembre de 2023

EL PROCURADOR



Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR

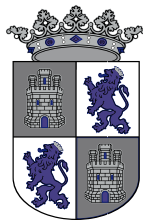


Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002098-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cuántos médicos de familia que no están en posesión de la especialidad mir trabajan en la provincia de Soria y cuántos de estos médicos de familia trabajan en el resto de las provincias de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

El 23 de noviembre de 2023 el portavoz de la Junta de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo, reconoció que se habían contratado 235 médicos de familia que no tenían la especialidad MIR.

PREGUNTA

¿Cuántos de estos médicos de familia que no están en posesión de la especialidad MIR trabajan en la provincia de Soria, desglosado el número por Zonas Básicas de Salud?

¿Cuántos de estos médicos de familia que no están en posesión de la especialidad MIR trabajan en el resto de provincias de la Comunidad, desglosando el número por Zonas Básicas de Salud?

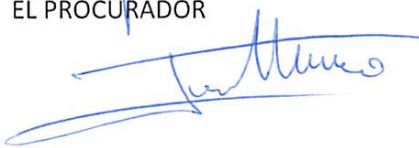
Valladolid, 20 de diciembre de 2023

EL PROCURADOR



Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002099-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si tiene previsto la Junta incoar la declaración como Bien de Interés Cultural del dolmen de la Casa del Moro de Casillas de Flores (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El dolmen de la Casa del Moro, ubicado en el municipio salmantino de Casillas de Flores, es un bien arqueológico de notable importancia, que se encuentra catalogado como Yacimiento Arqueológico dentro del Catálogo de bienes Culturales de la comunidad autónoma, no estando reconocido, sin embargo, como Bien de Interés Cultural (BIC), a pesar de su evidente importancia, tanto por su antigüedad, al ser un dolmen funerario con datación en el Neolítico y Calcolítico según recoge en su documentación la propia Junta, como por el hecho de que posee dos grabados en un ortostato, lo que nos lleva a considerar que debería estar catalogado como BIC, atendiendo a lo recogido por la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta ejercer la iniciativa para que, cumpliendo con los trámites y exigencias pertinentes, se pudiese incoar la declaración como Bien de Interés Cultural del dolmen de la Casa del Moro de Casillas de Flores (Salamanca)?

Valladolid, a 20 de diciembre de 2023

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002100-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a los datos utilizados y los cálculos realizados cada año para determinar la comisión de gestión a percibir por la Sociedad Gestora del Fondo Tecnológico Seguridad F. C. R.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al Fondo Tecnológico Seguridad F.C.R,

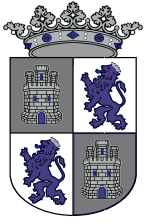
¿Cuáles han sido los datos y los cálculos exactos utilizados y realizados cada año para la obtención de la comisión de gestión percibida por la Sociedad Gestora en desarrollo de lo establecido en el artículo 5 del Reglamento de Gestión de dicho Fondo?

Valladolid a 22 de diciembre de 2023

El Procurador

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002101-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a quiénes han sido miembros del Comité de Inversiones y Seguimiento y del Comité de Vigilancia del Fondo Tecnológico Seguridad F. C. R.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el Fondo Tecnológico Seguridad F.C.R.,

¿Quiénes han sido desde su constitución hasta el momento actual los miembros del Comité de Inversiones y Seguimiento y del Comité de Vigilancia? Especificar nombre y apellidos de cada uno y participe en cuya representación actúa?

Valladolid a 22 de diciembre de 2023

El Procurador

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002102-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. Nuria Rubio García, relativa a cuál ha sido la tipología de los diferentes servicios contratados por las personas dependientes a través de la prestación económica vinculada a la adquisición de un servicio en el mes de noviembre de 2023 en cada una de las provincias de la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido la tipología de los diferentes servicios contratados por las personas dependientes a través de la prestación económica vinculada a la adquisición de un servicio por cada una de las personas beneficiarias dependientes en el mes de noviembre de 2023 en cada una de las provincias de la Comunidad de Castilla y León? Se desea conocer el grado de dependencia que poseen, el número de cada tipo de servicio, la cuantía total recibida por el beneficiario, el coste total del servicio y la fecha de alta en el servicio de cada usuario.

Valladolid a 22 de diciembre de 2023

Los Procuradores

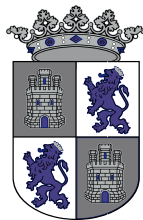
Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002103-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. Nuria Rubio García, relativa a cuántas personas dependientes han sido beneficiarias de la prestación de la asistencia personal en el mes de noviembre de 2023 en cada una de las provincias de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas dependientes han sido beneficiarios de la prestación de asistencia personal en el mes de noviembre de 2023 en cada una de las provincias de Castilla y León? Se desea conocer también el grado de dependencia de cada uno de ellos, la cuantía total recibida, el coste total del gasto realizado y la fecha desde que lleva recibiendo la prestación.

Valladolid a 22 de diciembre de 2023

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

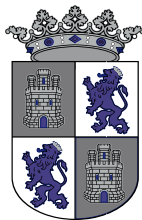
Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002104-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Nuria Rubio García, relativa a cuál ha sido el coste de cada una de las ayudas, acciones y medidas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en los últimos tres años destinadas a favorecer a las personas afectadas por la enfermedad celíaca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Rosa Rubio Martín, Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido el coste de cada una de las ayudas, acciones y medidas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en los últimos 3 años destinadas en favorecer a las personas afectadas por la enfermedad celíaca?

Valladolid a 22 de diciembre de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Rosa Rubio Martín

Nuria Rubio García





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002105-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. Nuria Rubio García, relativa a ayudas, acciones y medidas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en cada uno de los últimos tres años encaminadas a favorecer a las personas que padecen la enfermedad celíaca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6384
22/12/2023 12:06:57

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido las ayudas, acciones y medidas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en cada uno de los últimos 3 años encaminadas a favorecer a las personas que padecen la enfermedad celíaca?

Valladolid a 22 de diciembre de 2023

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

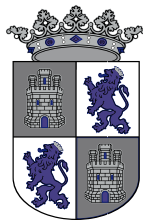
Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002106-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. Nuria Rubio García, relativa a cuántos beneficiarios han recibido la prestación económica para cuidados en el entorno familiar en el mes de noviembre de 2023 en cada una de las provincias de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos beneficiarios han recibido la prestación económica para cuidados en el entorno familiar en el mes de noviembre de 2023 en cada una de las provincias de la Comunidad? Se desea conocer su grado de dependencia y las cuantías recibidas, agrupadas por fracciones de no más de 50 €uros cada uno de ellos.

Valladolid a 22 de diciembre de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002107-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a trabajos realizados hasta el momento para la recuperación del lince ibérico en la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, José Luis Vázquez Fernández, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son los trabajos realizados hasta el momento para la recuperación del lince ibérico en la Comunidad de Castilla y León? Se desea conocer cuándo se tiene previsto la introducción de ejemplares, el número de ellos, su sexo y localización.

Valladolid a 22 de diciembre de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

José Luis Vázquez Fernández

Juan Luis Cepa Álvarez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002108-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a situación en que se encuentra la modernización de regadíos del Bajo Carrión en Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué situación se encuentra la modernización de regadíos del Bajo Carrión en Palencia?

¿Cuándo tiene previsto firmar la Junta de Castilla y León con la Comunidad de Regantes del Canal del bajo Carrión? Se desea conocer la aportación económica que se tiene previsto realizar y la fecha de la finalización prevista.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 22 de diciembre de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Juan Luis Cepa Álvarez,



ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes